

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

14.07.2017

En San José de Maipo, siendo las 10:04 hrs. del día Viernes 14 de Junio del 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Alberto Alday Salinas, Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación de Acta Ordinaria N°17.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1. Participación de la Gobernadora Vanessa Marimon para explicar situación de desalojos en la ocupación de Bien Fiscal.

2. Presentación de Proyecto sobre Corredores Biológicos de Montaña GEF, expone Solange Daroch, Jefa de Gestión Ambiental Local del Ministerio de Medioambiente.

3. Aprobación – Renovación de patentes de alcoholes de la Comuna de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESION

Sr. Alcalde

Entrega Excusas de la Sra. Gobernadora por no poder asistir.

Se invita a los Concejales a la actividad a realizar en la parroquia Orquesta sinfónica Juvenil de Isla de Maipo.

A. Aprobación de Acta Ordinaria N°17.

Concejala Birke

Indica que enviara su intervención por correo.

Concejal Venegas

Solicita corregir en la página 17, el final de su intervención.

Concejal Astorga

Indica que en la pagina 11 hay una incongruencia en su intervención.

Concejal Hormazábal solicita corrección en la pagina 17.

- **Somete a Votación**
- **Aprobada por unanimidad del Concejo.**

Sr. Alcalde

Solicita anuencia al Concejo para cambiar el orden de la tabla, para pasar al punto D, presentación de proyecto sobre corredores biológicos.

- Concejo aprueba cambiar orden de tabla

D. Temas a Tratar.

2. Presentación de Proyecto sobre Corredores Biológicos de Montaña GEF, expone Solange Daroch, Jefa de Gestión Ambiental Local del Ministerio de Medioambiente.

Expone Solange Daroch, PPT del proyecto.

Preguntas

Concejal Venegas

Se manifiesta contento por la presentación, indica que esta trabajando con la comisión de medioambiente en algo parecido basado en la protección, respecto de la minería metálica y no metálica, plantea que este proyecto se conecta con lo que ellos están trabajando.

Proyecto GEF

Informa que el distrito de conservación de la biodiversidad abarca a toda la comuna.

Concejal Venegas

Ante la intervención de la minería metálica cual es la intervención planificada para estos 5 años.

Proyecto GEF

Se está orientando a los dueños de fundos, para ver alternativas.

Solange Daroch

La idea de esto es que los municipios generen estrategias de protección de sus áreas, mediante el PLADECO.

Concejal Quintanilla

En el ámbito del agua, de acá a unos años habrá una disminución de ese recurso, acá se está realizando un proyecto llamado Alto Maipo, la cual va a interferir cuencas de los esteros, está contemplada la proyección a la vegetación cual es el impacto de ese proyecto, le llama la atención el llamado a los sectores privados a invertir.

Proyecto GEF

Respecto del agua, hay tres servicios ecosistemicos que se van a evaluar, es importante lo que indica el concejal, porque se evaluara la provisión, contempla el control de emisión de carbono y protección del agua.

La primera inversión es para poder informar que hay en esta zona y se informara a los municipios, se trabajara en los 26 municipios en apoyar el fortalecimiento de capacidad, los pilotos de paisaje de conservación también es con municipios, respecto de la inversión son recursos del MINAGRI que ya están destinados, lo que hace el proyecto es lograr que el MINAGRI en relación a este distrito, en vez de darle al afiliado que lo hace mal, prioriza al privado que lo está haciendo mejor, que se compromete, esto será destinado a los pequeños agricultores, las platas que llegan son todas designadas a la generación de monitoreo, a las capacidades, a las pasantías, al paisaje de conservación.

La herramienta importante está orientada al paisaje de conservación, al actualizar el PLADECO a la protección de la biodiversidad, como se aplica esto a poder controlar los megaproyectos, al modificar el PLADECO ahí de alguna forma se tiene la estrategia, mas la planificación ecológica donde se identifican lugares en los cuales se va a generar un impacto, ahí ya tenemos dos cosas tangibles donde se puede aplicar, esto de alguna forma genera regular o articular el territorio entre los privados, entre el municipio más los actores de la comunidad, y alinearse en una mirada por ejemplo el turismo sustentable.

Concejal Quintanilla

Consulta si es un prerrequisito tener el PLADECO al día para este proyecto.

Concejala Birke

Indica que este proyecto es importante para proteger el medioambiente. Agradece que este proyecto haya llegado al Cajón del Maipo, es un gran aporte a la comuna.

Director de Obras

Consulta si este proyecto es un instrumento que restrinja o prohíba el ingreso de mineras al Cajón del Maipo.

Proyecto GEF

Indica que está orientado a las prácticas sustentables, son soluciones complementarias, se van a entregar herramientas para pelear ante otros proyectos mineros. El proyecto no resuelve los modelos de desarrollo, esta es una solución país.

Concejal Astorga

Consulta cuánto va a tardar este estudio o proyecto.

Proyecto GEF

Indica que el levantamiento de la información de biodiversidad estará listo a fin de año, el monitoreo debe implementarse este año, la recopilación de información se entregara el primer semestre del próximo año. El proceso de planificación ecológica, juntar a los actores locales más el municipio, participación ciudadana. Los pilotos van a empezar el próximo año, por lo tanto esto es corto, no se va estar 5 años estudiando. Para avanzar los distritos estarán en 4 meses, el consejo consultivo en diciembre.

Sr. Alcalde

Indica que dispone de todo el apoyo para este proyecto. De forma pragmática es necesario contar con estos estudios y proyectos para tener herramientas.

3. Aprobación – Renovación de patentes de alcoholes de la Comuna de San José de Maipo.**SECREMU (S)**

Da lectura a los antecedentes.

Concejala Birke

Qué pasa con la falta de antecedentes.

Mauricio Estrada

Indica que eso pasa en 5 o más casos, no es causal para caducar la patente, propuso ordenar los requisitos y regular la falta de documentos mediante una ordenanza.

- **Se somete a aprobación la renovación de las patentes de alcoholes de la Comuna de San José de Maipo.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

C. Hora de Varios.

Concejal Astorga

Entregara varios por escrito.

Concejala Birke

1. Pregunta por el manejo de aguas, indicando que el 30% del agua va a ser para abastecer a Chicureo.
2. Karina Ordenes es la encargada de vivienda de la comuna, hasta que punto ella ayuda en la búsqueda de viviendas locales, porque tiene 3 casos sociales que están en búsqueda de viviendas.
3. Solicita un ordenamiento de la feria libre, falta reglamento, sugiere ver mejora.
4. Plan Regulador, pregunta por consulta de evaluación ambiental estratégica.
5. Solicita camión limpia fosa para San Gabriel y para Canelo.
6. Acuerdo voluntario de gestión de cuencas.

Responde Alcalde

1. Respecto a las aguas la consulta debería responderla la Dirección General de Aguas.
2. Se encargara del caso social.
3. Feria libre, se estableció una mesa de trabajo, solicitara turno para fiscalización.
4. El plan regulador esta en el Ministerio del Medioambiente. No se ha recibido ningún comunicado.

Concejala Iracabal

1. Informa que participo, en la ceremonia de becas laborales, se certificaron 20 personas.
2. El día 12 de Julio, se realizo la segunda reunión de comisión de organizaciones sociales con los Concejales Quintanilla y Astorga, para verificar los avances de algunos acuerdos.

3. Recibió una petición de la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se acordó que esta unión comunal contaría con una sede social.
4. Tema de Bacterias, para la fosa de San Gabriel, informa que se entregaron las bacterias a la presidenta de la Junta de vecinos, ella salió a repartir este producto casa por casa, consulta por la información de la medida que se debe utilizar.
5. Informa que la reunión con la comunidad de San Gabriel, para informar de la construcción de la planta de tratamiento se agenda para el 26 de julio del año en curso.

Director DAO

Las bacterias fueron instaladas en las cámaras, se sacó la medida y se entregó a los vecinos.

Concejal Quintanilla

1. Por el tema de Reglamento interno, sugiere trabajar en protección y en prevención.
2. Solicita que en las intervenciones del aniversario, se anuncien las medidas de seguridad.
3. Se refiere a la sobrecarga de trabajo del Director DAO, solicita estudiar para compartir funciones que el tiene.
4. Mascotas, consulta por el espacio que se entregará.
5. Estado de avance de licitaciones y sumarios.

Responde Alcalde

1. Plantea colocar multa a los funcionarios que no utilicen elementos de protección.
2. Respecto de la seguridad, le parece y lo realizará de esta forma.
3. Respecto de los cargos del DAO, hay trabajo por hacer y se podrán hacer las modificaciones.
4. Mascotas, ha habido algunos problemas para trabajar en el terreno y luego instalar containers.
5. En cada sesión se informa de las licitaciones y los sumarios se darán a conocer a penas se tenga la resolución.

Concejal Venegas

1. Recibe el informe semestral presupuestario financiero.
2. Oficio por solicitud de recursos para Bomberos.

3. Solicita señaleta por el desvío en calle Comercio, no está claro por dónde debe seguir la gente, solicita que sea más claro.
4. Agradece la información entregada por SECPLA, sobre la actualización del PLADECO. Solicita trabajarlo en comisión para tenerlo disponible.

Responde Alcalde

1. Es bueno tener el ejercicio presupuestario para saber la marcha de la municipalidad.
2. En cuanto al PLADECO y PLADETUR, le entregara las fichas, para que vea desde que año esta postulado y no se le asignan recursos.
3. Revisar el PLADETUR con el presidente de la Comisión de turismo.

Sr. Presidente, siendo las 12:45 hrs., se da por finalizada la Sesión, Agradeciendo la Participación.-

**ALBERTO ALDAY SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**